C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N

Unidad Operativa de Contrataciones

-----*-----

Asunción, … de diciembre de 2011.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 5 en la cual se transcribe el Addendum Nº 5, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 15/2011 Ad-Referendum "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas del Congreso de la Nación", con ID N° 225314, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 5

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2.051/03, en el marco de la Licitación Pública Nacional LPN N° 15/2011 Ad-Referendum "Servicio de Mantenimiento de Equipos y Sistemas del Congreso de la Nación", con ID N° 225314, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones, procede a introducir las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección I – Datos de la Licitación (DDL):**

- **Se modifica la cláusula IAO 23.1, quedando como sigue:**

IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *CONGRESO DE LA NACIÓN* Dirección: *Oficina de la UOC, 14 de mayo esq. Avda. República – Ex Casa de la Cultura.* Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 23 de diciembre de 2011 Hora: *09:00 a.m.*

- **Se modifica la cláusula IAO 26.1, quedando como sigue:**

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: *14 de mayo esq. Avda. República* Número de Piso/Oficina: *Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, 3° Piso* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: *23 de diciembre del 2011* Hora: 09*:30 a.m.*

2. **En la Sección III – Suministros Requeridos, punto 3. Especificaciones Técnicas:**
   - **Para todos los ítems se agrega la siguiente frase:**
     En caso que una firma resulte adjudicada en más de un ítem que requiera de personal permanente, la misma deberá proveer 1 (un) personal para cada ítem.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uoccongreso@senado.gov.py